

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVARTE**  
**S.A. ABEXPRESS, CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2016**

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en la Av. Nueve de Octubre y calle Baquerizo Moreno 1119, edificio Plaza piso 10 Oficina 1007, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía **INNOVARTE S.A. ABEXPRESS**, éstos son: señor **JURADO DUMES LEONEL ALBERTO**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América, y, la señorita **CANTOS RODRIGUEZ JENNY MABEL**, en su calidad de propietaria de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan el cien por ciento, de la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, Preside la sesión la señorita **CANTOS RODRIGUEZ JENNY MABEL** y actúa como secretario el señor **JURADO DUMES LEONEL ALBERTO**. Con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1).- **Conocer y Aprobar los Informes de labores presentados por el Gerente General de la Compañía.**
- 2).- **Conocer y aprobar el Balance anual de la compañía correspondiente al período del año 2015.**

El secretario luego de elaborar la lista de los asistentes informa que se encuentra el cien por ciento del el quórum legal estatutario y puede constituirse en junta universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se pasa a leer los puntos del orden del día. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que una vez que ha concluido el año 2015, tanto el señor Gerente General de la compañía ha entregado a secretaría sus informes, así como también

el balance del movimiento económico que durante el año 2013 ha tenido la compañía, estos documentos han sido oportunamente entregados en copias respectivas a sus socios, siendo entonces necesario que la Junta en pleno conozca y resuelva lo pertinente con respecto a estos hechos. La Junta luego de ciertas deliberaciones, por unanimidad resuelve: aprobar los informes de labores que ha presentado el Gerente General, en igual forma aprueban el contenido del balance presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2015, recomendando al Gerente General que este documento sea presentado dentro del plazo legal, a la Superintendencia de Compañías por ser este el órgano de control de las compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a dar su lectura, quedando ésta aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes, al pie de la presente en unión del Presidente y Secretario que certifica:

*Jenny Cantos R.*  
**CANTOS RODRIGUEZ JENNY MABEL**  
**Accionista-Secretaria**

*Leonel Dumes*  
**JURADO DUMES LEONEL ALBERTO**  
**Accionista - Gerente General**